




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 23 de AGOSTO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de JULIO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VUCEANDA FETRAPI, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Sept. del año 2023
- Horario : inicio 14:00 término 16:30
- Lugar y dirección : ARTURO PRAT # 305
DEPENDENCIAS DE FETRAPI

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VUCEANDA FETRAPI:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MILTON ALEXANDER VALEPCIA VALENCIA	10.834.623	
2	ELVIS AARON RIVERA GUE	15.067.113	
3	JOSÉ LEONARDO DÍAZ	16.904.281	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl